

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales. Publicaciones: De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente. Días en que se publica este periódico: Todos, excepto los siguientes a los festivos.

Precios de suscripción: En Alicante, al mes, 1.50 ptas. En España, trimestre, 5.00. Evera de España, id., 15.00. Puntos de suscripción: En la Redacción y Administración de Este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, a su Director (propietario), D. Antonio Galdó López. Méndez-Núñez, 34, segundo piso. Teléfono, num 65.

## Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor PALINE saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga para Paris-Bercy. El vapor BERIL saldrá de este puerto para Rouen el 20 del actual. Consignatarios, Guixot y Compañía. Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

### BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie B.

Tercer sorteo de amortización

#### ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el tercer sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, según lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y real orden de 19 de Febrero último han resultado favorecidas las dos bolas

Números 33 y 1.114.

En su consecuencia, quedan amortizadas las 200 Obligaciones de la Serie B, números 3.201, al 3.300, y 111.301, al 111.400.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar al cobro los valores desde 1.º de Mayo próximo en esta forma:

En Manila los poseedores de las Carpetas números 1 al 93.743, si están allí domiciliadas, para percibir 100 pesos por cada Obligación y en Barcelona, Madrid ó Provincias, si las tienen domiciliadas en la Península, cobrando 500 pesetas por cada Obligación, con deducción del cambiocorrente a su vencimiento, que señalará oportunamente el Ministerio de Ultramar, según el artículo cuarto del Real Decreto de 28 de Junio de 1897. Unos y otros deberán presentar las Carpetas provisionales, toda vez en este sorteo rige la numeración contenida en las Car-

petas por no estar a un efectuado su canje por los Títulos definitivos.

Los poseedores de los Títulos números 93.749 al 150.000, presentarán en Barcelona, Madrid ó Provincias, las Obligaciones amortizadas para percibir los 500 pesetas cada una, importe de su valor nominal, por ser de las igualadas a las de la Serie A, según Real Decreto de 8 de Febrero, de este año y Real orden de 10 del mismo mes.

Barcelona 15 de Marzo de 1898.—El secretario general, Aristides de Arriano.

### AJENA COLABORACION

#### SENTENCIA POR UN PAN

En Francia hay una población de unas seis mil habitantes llamada Chateau-Thierry, en la que acaba de suceder el siguiente caso.

En la última Audiencia del Tribunal correccional se vió el proceso de una pobre mujer, madre de un angustito, acusada del robo de un pan en la tienda de un panadero. La mujer negó el robo, y el Tribunal ha dado la siguiente sentencia.

«Resultando que la mujer M., acusada de robo, confiesa haber tomado un pan en la tienda del Sr. P.,

«Resultando que expresa con mucha sinceridad el gran sentimiento que le produce el haberse dejado llevar a cometer este acto;

«Resultando que la acusada tiene un niño de dos años para la alimentación del cual nadie la socorre, y que desde hace algún tiempo se encuentra sin trabajo, a pesar de cuánto ha hecho para procurárselo;

«Resultando que siempre fué bien notada

en la villa y pasa por laboriosa y buena madre, y que no cuenta con otros recursos que el pan de tres kilos y las cuatro libras de carne que semanalmente le entrega la Sociedad de Beneficencia de Charly, para ella, su madre y su hijo;

«Resultando que en el momento en que la acusada tomó el pan de la tienda del Sr. P., no tenía dinero y los alimentos que había recibido estaban agotados; desde hacía treinta y seis horas, y que ni ella, ni su madre habían comido durante este lapso de tiempo, dejando para el niño algunas gotas de leche que habían podido procurarse;

«Considerando que es muy triste, que en una Sociedad bien organizada, uno de los miembros de dicha Sociedad, en especial una madre de familia, pueda morir de hambre sin culpa suya;

«Considerando que cuando se presenta una situación semejante, que como este caso de la mujer M., queda perfectamente probado, el juez puede y debe interpretar humanamente las inflexibles prescripciones de la Ley;

«Considerando que la miseria y el hambre son susceptibles de quitar a los seres humanos una parte de su libre albedrío y aminoran en ellos, en cierta medida, la noción del bien y del mal, y que un acto ordinariamente reprobable pierde mucho de su carácter fraudulento, cuando el que lo comete obra impulsado por la necesidad imperiosa de procurarse un alimento de primera necesidad, sin el cual la naturaleza rehúsa poner en movimiento nuestra constitución física;

«Considerando que la intención criminal queda más aminorada aún, cuando a las torturas agudas del hambre viene a unirse, como en el presente caso, el deseo tan natural en una madre de evitarlas al niño de cuya vida cuida;

«Considerando que todos los caracteres de robo libre y voluntariamente ejecutado, no se encuentran en el hecho realizado por la mujer M., que se ofreció a pagar al tahonero Sr. P. con el dinero que se cobró del primer trabajo que pueda procurarse;

«Fallamos que venimos en absolver y absolvemos a la mujer M., declarando las costas de oficio.»

Y digo yo: en la sentencia no habrá gramática, pero justicia eso sí y mucha.

Y añado: ¿Qué Tribunal español habría hecho otro tanto?

«Qué aplauso se merecen los magistrados del Tribunal de Chateau-Thierry!»

M. P.

### MEDIDA IMPORTANTE

Desde que el movimiento de buques americanos ha obligado a aumentar las fuerzas navales que tenemos en las Antillas y ha dado lugar al insistente rumor de que está próxima la declaración de guerra entre España y los Estados Unidos, la opinión pública en España viene preocupándose de este asunto en términos que ha relegado a segundo lugar otros como el de la preponderancia en los mares de China, que revista también excepcional importancia.

Unos días es la prensa de Rusia, otros es la alemana, francesa, inglesa ó italiana, la que suele tratarle, y siempre, en medio de la diversidad de opiniones que sustentan acerca de la posibilidad de que estalle la guerra, pues no falta quien la considere próxima y quien no la cree ni aun probable, siempre, repetimos, suele ser unánime la opinión de que Europa no debe permitir que los Estados Unidos atropellen el derecho de España y en caso necesario que poniéndose al lado de ésta, haga imposible la guerra imponiendo a quienes le desconocen el respeto que ese derecho merece.

No es fácil saber, pues hay razones poderosas que lo impiden, si esa opinión expresada en la prensa es reflejo fiel de la que se susiente en las esferas oficiales, pero a tal causa se ha venido achacando el viaje del Sr. León y Castillo a Madrid; y que nuestro gobierno ha debido explorar la voluntad de los de otras naciones se demuestra con la redacción del Memorandum que prepara para dar a conocer la actitud de los Estados Unidos y la situación en que esa actitud coloca a España.

No es de ahora la idea de ese documento; en tiempo de la pasada situación conservadora se pretendió redactarle y según entonces se dijo el gobierno desistió de su propósito por imposiciones del de Washington; quizás si no hubiera obrado así a estas fechas estaría terminada la guerra de Cuba, pues una acción colectiva de las potencias hubiera obligado a esos nuevos barateros internacionales a guardar más fielmente de lo que lo han hecho hasta ahora las leyes de neutralidad.

El asunto es de sobra delicado; si España cuenta de antemano con la respuesta de los demás Estados del viejo Continente, es seguro que no se hará esperar de ellos la aparición del Memorandum; mas si, por el contrario, a las indicaciones que haya hecho la primera han dado los segundos la callada por respuesta, su redacción tiene que ser muy meditada, a fin de que por ningún mo-

**COLEGIO DE SAN JOSE**  
DIRIGIDO POR  
**D. Celestino Chincilla y Brotons**

Se admiten alumnos internos y externos primera y segunda enseñanza.  
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.  
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.  
Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.  
Idea, media pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chincilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.  
CALLE DE BAILÉN, 29.—ALICANTE

100 FOLLETIN DE EL GRADUADOR

GUILLERMO TELL 97

ferencia marcó cruel, con el sello de la deshonra, la frente inmaculada de la doncella más hermosa que sustentara por sus espaldas, el cantón de Schwitz. A la sazón, es la víctima quien persigue y acosa, sediente de venganza a su verdugo. Y todos los años, la noche correspondiente a aquella de su deshonra y vilipendio, véisela, provista de funeraria antorcha que ilumina con su opaca luz los contornos leves de su blanca é impalpable figura y las líneas inciertas de la negra imagen de su seductor, que huye despavorido de uno a otro lado sin saber dónde guarecerse y ocultarse, recorren, arrada, en guisa de ángel apocalíptico, el recinto de la fortaleza, hasta que el bailío, desesperado y fuera de sí, se arroja ciego a lo profundo por el hueco de una almena. Tiene su leyenda, hermosa Clara, la capilla de Kinclismond, sita por los límites del Alp, ó pacto de las montañas, en cuyo paraje, inhumano y cruel, un apalido asesino a su hija

pesinos, precipitase sin soltar su preciosa carga de un peñasco a otro peñasco de la insondable sima que salva y traspone, desapareciendo a la vista de sus perseguidores en el fondo del valle y entre sus selvas espesas. Dijo terminando su cuento Anderhalden. Y Marta logró salvarse al fin; observó Clara llena de curiosidad por conocer la suerte que depara el cielo a la protagonista de la leyenda. —Cuántas pesquisas hizo su padre al objeto de averiguar su paradero resultaron inútiles. Jamás llegó a saberse cosa ninguna, ni de Marta ni del fraile. Clara aguardó algunos instantes en silencio a que su abuelito comenzase otra nueva leyenda; pero como ésta se retrasara más de lo pedido por su deseo, dijo con picaresca entonación y procurando herir en su amor propio al buen anciano, quien se las echaba de gran narrador de cuentos. —Pero, como, habéis por desdicha apurado el rico repertorio de antiguas

tivo se pueda echar sobre nuestra patria la responsabilidad de lo que suceda; casi puede decirse que del tono del documento se puede colegir si está ó no previamente consultado y aprobado por las Cortes.

Mas aunque así no fuese, es evidente que se imponen la necesidad de que se redacte cuanto antes y se envíe á Gabinetes extranjeros, España abocada á una guerra á la que injustamente la arrastran la ambición y la vanidad de un pueblo; de esa guerra pueda riginarse uno de los más grandes conflictos que en el siglo hayan amenazado á la humanidad, toda vez que puede ser la chispa de una conflagración general, y es un deber de nuestro gobierno presentar las cosas tal como son á fin de que Europa, ó al menos la Historia, haga justicia á su derecho.

Política local y regional

A la greña

Se nos objeta muchas veces que no somos todo lo explícitos que deberíamos ser al transmitir al público cuantas palpitaciones recogemos de la masa social.

Confesamos con toda franqueza, que si no lo hacemos, no es por falta de voluntad, sino por falta de penetración en el asunto, que bien quisiéramos no perder la ocasión de ser corteses y amables con las personas que nos honran leyendo nuestras casi siempre tardías noticias.

Como nadie nos ha de cubrir con su manto protector ni se ha de guardar nuestra ya vieja capa, no tenemos, por qué no ser todo lo explícitos que quisiéramos en muchos casos.

Ahora se nos presenta el señor marqués del Bosch, que debe ya haber recibido la carta que esperaba para que sus amigos voten al conde de Via-Manuel, hablando en Elche de elecciones, y ya la gente duda si el viaje ha sido para decir por lo bajo que voten á Poveda ó á Via-Manuel.

Que no está claro este viaje, y en verdad que quisiéramos poder decir todo lo que ha pasado, es á todas luces manifiesto y esto nos causa verdadera pena.

Lo dirá el apreciable colega La Opinión? Tampoco, ocupado ahora con el nuevo periódico que se va á publicar antes de las elecciones, órgano del señor Elizacoin, La Unión Conservadora, y dirigido por el notable abogado D. Enrique María Ripoll.

¿A qué tirará este periódico? No lo sabemos tampoco, aunque la gente dice que á anular á D. Salvador Pérez y que el lugar que éste deje, sea para el marqués del Bosch.

¿Conviene ó no conviene decir estas cosas? A nosotros nos parece que sí, ante el mutismo de los partidos que van á entrar en campaña, creyendo hacer con esto un favor á los contendientes, si es que se han unido de verdad para combatir al enemigo común.

Como la democracia ha sido el ideal de toda nuestra vida y lo será hasta la hora de la muerte, vemos en este silencio, cuando tantas cosas gordas pasan, que se afilan los puñales para ver la manera más delicada de asesinar al sufragio universal.

Y como lo hemos de evitar en cuanto cae en nosotros, por eso decimos estas cosas y otras que ditamos antes del día 27 del presente mes.

Una preguntita

Una preguntita á nuestro colega La Unión: ¿Es de redacción el artículo que ayer publica en primera plana titulado «Moret y la paz?»

Pues en nada se diferencia de lo que escribe á diario El Nacional.

El mismo argumento preside siempre á las apreciaciones con que se tilda al régimen autonómico implantado en Cuba por el gobierno liberal.

No nos extraña, antes al contrario, encontramos lógicamente la actitud del órgano de Romero y Weyler.

La Unión Democrática, á ser lógica, no debiera plagiar los argumentos de El Nacional.

Ayuntamiento

A la orden del día de la sesión que ha de celebrarse esta tarde la corporación, se ha adicionado una instancia de D. Pedro P. Martínez, solicitando reconocimiento de crédito.

Locales escuelas

En la última sesión celebrada por la junta local de Instrucción pública, bajo la presidencia de nuestro dignísimo alcalde, el Sr. Gadea, el señor inspector de primera enseñanza se lamentó de las deficiencias que se observan en algunos de los locales destinados á escuelas.

Cantos rodados

Nos alegramos y mucho que La Opinión sea tan fuerte, porque éste es un motivo de satisfacción para nosotros que no tenemos más aspiración que la derrota del Sr. Poveda, causante de cosas que se han olvidado por muchos, menos por nosotros.

Ya vesí somos francos el periódico silvestra.

Ayer nos dice:

«Nuestro colega EL GRADUADOR se entretiene en arrojar chinitas á todo el mundo. Dice hoy que al dar cuenta nuestro periódico de la conferencia celebrada por nuestro ilustre jefe Sr. Silveira con el presidente del Consejo, no hemos dicho ni se habó del señor conde de Via-Manuel para el lugar de la circunscripción.

Nuestro respetable jefe provincial no espera, ni desea, ni quiere que el ministro de la Gobernación diga esta boca es mía en el sentido que supone el colega, pues le basta con la aprobación que el Sr. Silveira ha dado á la proclamación de su candidatura hecha por el partido con las numerosas fuerzas de éste y con el entusiasmo de que se sienten animados para la lucha, todos los que forman en el partido de Unión conservadora.

Con tales elementos, el triunfo es seguro, sin necesidad de esperar mercedes del poder.»

Los que estamos en el secreto decimos que todo esto es música callejera, á la que los políticos no prestan atención.

Si el silvelismo tiene verdaderas fuerzas, debe decirlo y claro, y debe hablar el marqués del Bosch, diciendo á dónde van á inclinarse sus amigos.

Se hace lo contrario, se calla y con esa lucha intestina, que han de rato ver los dos Condes, queriendo esconderla, los amigos de Poveda se crecen, se bañan en agua de rosas y van divulgando por calles y plazas lo que ocurre en el seno del partido silvestra.

Nosotros podremos tirar chinitas, pero los conservadores de Poveda, si suben al puente y desde la azata de las tres escuelas de la calle del Lobo, tiran cantos rodados.

Canalejas

Tomamos de El Liberal:

«En el tren corto de anoche, procedente de Valencia, llegó á esta capital el exministro Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

En los andenes de la estación esperaban al Sr. Canalejas nuestros queridos jefes señores Arrollo y Terol, el gobernador civil Sr. García Marchante, el secretario del Gobierno Sr. Hernández, Pérez (D. Ricardo), Benjito, Baeza, Muñoz Galdó Chapuli, los corresponsales de los diarios madrileños El Liberal y el Heraldo Sres. Orozco y Asín, y redactores de nuestro periódico.

El ilustre diputado por Alcoy se hospeda durante su permanencia en Alicante, en casa de D. Rafael Terol.»

La oración del día de hoy

«Gracias, oh Dios omnipotente y sempiterno!

«Gracias, por habernos concedido de ayer á hoy aumento de fe, esperanza y caridad!

«Si la Via facta se tusce te ofrecemos, oh Eterno Padre, toda la sangre en expiación de nuestras culpas de las que nos arrepentimos, jurádotte perseverar devotamente en la práctica de las buenas obras.

Que mañana, San José bendito, toque en el corazón a los que oran en los hogares en demanda de perdón y que veagan con orgullo hasta el fin de su vida, amén.

Cien días de indulgencia y otros cien de comer fuerte, á los que vayan cargados con una piedra al cuello hasta el portal de la Cadená.

Resultados de soberbia

Por lo que pasa en el seno del silvelismo, no vamos á dejar los asuntos de América por contarlos; y porque el democrata señor Poveda baile de gozo; y se ría de lo que está pasando, no es cosa de ocuparse de la risa sarcástica que empleaba ayer contando á un conservador la campaña terrible que contra él va á emprender el ilustre marqués del Bosch.

Dejemos esto como cosa secundaria y digamos que más de mil millones de dólares han perdido los yankees con la baja de sus valores estos días, lo que hace suponer lo que sucederá el día en que declaren francamente la guerra y abandonen la hipocresía de que hasta ahora han hecho gala.

La fiebra de medallas guerreras que padece el Gabinete de Washington es una señal incontrovertible de que la guerra nos la

declararán con cualquier pretexto, si las naciones europeas miran con indiferencia el asunto.

Afortunadamente no todas piensan como Inglaterra y es más que probable que cuando los Estados Unidos quieran sacar los pies de las alforjas, haya quien ponga el veto á su codicia y obligue á dicha nación á mantenerse en los límites de la prudencia.

Y si no fuese así, tampoco España se dejará despojar sin defender lo que legítimamente es suyo, y si en la contienda lo perdemos, que también lo ponemos en duda, siempre nos quedará el consuelo de haber sostenido el honor sin el cual las naciones no tienen vida ni consideración.

Fuertes son los Estados Unidos, mucha riqueza tienen, pero enfrente de todo eso está la razón que nos asiste y la dignidad de mantenerla.

Y quién sabe si esto contribuirá al despertar glorioso de que estamos necesitados para ocupar el lugar que nos corresponde, y que hemos perdido gracias á aquel gobierno conservador que nos ha llevado á un terreno difícil de salir.

La soberbia de entonces la purgan ahora los liberales.

Telegramas del extranjero

Roma 16.—Se desmiente el rumor de que España haya hecho gestiones aquí para obtener la alianza de Italia, en el caso de un conflicto con los Estados Unidos.

El periódico La Tribuna no oculta la sorpresa que le causa la audacia de los Estados Unidos, armándose hasta los dientes. No teme, sin embargo, una guerra; pero le inspira recelo la conducta de los jingoístas.

El mismo periódico da cuenta de una conversación con D. Cipriano de Mazo, embajador de España en la corte del Quirinal.

Dicho diplomático declaró que la voladura del «Maine» fué accidental, que los deseos expresados acerca del relevo del general Lee no tenían carácter de ultimatum y que los rumores alarmantes que se propalan son obra de los jingoístas americanos, que no quieren perder el capital empleado en la revolución de Cuba.

El Sr. del Mazo no cree en la guerra. Si desgraciadamente estallase, España tendrá medios para arruinar al comercio americano.

Indicó además que las potencias impedirían un desafío que comprometería la tranquilidad del mundo.

Terminó manifestando que la América del Sur auxiliaría á España, y que esta potencia está resuelta á prever antes de ceder la isla de Cuba.

CARTA DE MADRID

16 de Marzo de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR, Muy señor mío: En los círculos políticos se ha hablado mucho esta noche de las cuestiones...

tradiciones en vuestra feliz memoria retenidas con asombrosa facilidad?

No, Clara mía, no. Precisamente la leyenda es fruto natural y propio de estas comarcas, por cuyos espacios se condensan y cuajan como por las cimas de nuestras cordilleras los hielos ó por las alturas de nuestros horizontes las nubes; y entre las facultades que á pesar de mis años y de mis desengaños conservo vigorosas y en su plenitud, la retentiva de los hechos acaecidos en mi tiempo ú aprendidos en mis viajes, por fortuna ó por desgracia es la primera y principal. No acabaría nunca si hubiera de referirte una por una todas las tradiciones, leyendas, cuentos, fábulas, consejas y máximas que de memoria y de corrido me sé. Do quier tiendas la mirada por los confines de estos tres cantones recientemente confederados, surge una leyenda. Tiene su leyenda ese magnífico monasterio de Einsiedeln, cuyas peregrinaciones numerosas lo semejan al Santo Sepulcro. Habitante

de las montañas por cuyas cimas se levanta á los cielos este templo, su fundador, San Meinard, fué asesinado por unos salteadores, quienes se libraron de la justicia aquí en la tierra, si dos cuervos, única compañía en las soledades y tristezas de tan santo varón, no los persiguen de cerca hasta la ciudad de Zurich y no los delatan y acusan á los jueces con sus graznidos extridentes quienes les infligieron terrible pena en proporción al crimen abominable que habían perpetrado. Tiene su leyenda ese ceñudo torreón que se yergue imponente como la momia de un coloso, ó la sombra de un fantasma por la verde y risueña isla de Schwanen. Habitación un día de bailío tan feo como ese Landeberg recién enviado por Alberto de Hapsburgo, que se guarece tras los murallones y bajo las barbacanas y ladroneras del castillo de Sarnen, es al presente objeto de pavor para el vulgo. Llevado de sus instintos, brutales, el bailío á que hago re-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de O16 zaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social efectivo. 12.000.000  
Primas y reservas. 43.598.510  
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta sería Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864 de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Su director en esta provincia.—D. Julio M. y Luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle Calle San Fernando, número 36, principal.

nes internacionales, á las que da actualidad la tesitura en que se han colocado los Estados Unidos respecto á nuestros asuntos.

La opinión más generalizada entre los que se han ocupado de esto, es que las naciones europeas no nos apoyarían en el caso de estallar un conflicto por temor á resultar complicadas en él, pues estas cosas se sabe siempre como empiezan, pero no cómo acaban.

En resumidas cuentas, que la creencia general es que las simpatías con que Europa mira nuestra causa no pasa de ser platonismo puro, que no ha de impedir un rompimiento ni ha de prestarnos ayuda.

El Sr. Sagasta en una tertulia ha negado que el general Correa abandone el ministerio de la Guerra, donde cumple bien á gusto de todos.

Ha hecho grandes elogios del general Correa, diciendo que sabe mucho en asuntos de guerra.

Añade que le abona su fuerza de voluntad para resistir los embates que ha tenido durante el tiempo que desempeñó la cartera.

Además dice que tiene condiciones oratorias para defender su gestión en las Cortes.

Respecto al pensamiento que se le atribuye á los cubanos de presentar en Cuba las candidaturas de los Sres. Sagasta, Moret, Castelar y otros liberales, ha dicho el presidente del Consejo que no cree que sea cierto, pero si lo fuere renunciarían, por tener en la Península distritos propios y porque nada resolvía salir diputados con actas dobles.

Esta noche á última hora se ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que se cree que el informe acerca de la voladura del «Maine» dado por la comisión española es favorable á que la causa fué interior.

Añ de que en cambio el informe de la comisión norteamericana sostiene que la catástrofe fué intencionada.

Se asegura que si esto es cierto se provocará un arbitraje á cargo de otra potencia.

En el Círculo Conservador ha sido presentado al Sr. Silvela el Comité conservador del distrito de Baenavista, lo que formaba numerosa representación del distrito.

El Sr. Silvela ha pronunciado un importante discurso, proclamando la necesidad de la unión y diciendo que es indispensable la supresión de los apellidos de silvelistas y pidulinos para no llamarse más que conservadores.

Sayo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Asociación profesional

Hemos recibido un B. L. M del señor presidente de la Asociación de Maestros de la provincia de Alicante, ofreciéndose atentamente y suplicando el apoyo de la prensa para la mejor realización de los fines de la Sociedad.

Agradecemos la atención y ofrecemos nuestro modesto concurso.

Para Alcoy

Ayer tarde salió de esta capital con dirección á Alcoy la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento infantería de la Princesa que ha sido destinada á formar parte de las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

Artista alicantino

Se encuentra entre nosotros, de regreso de una larga expedición por la América española el reputado maestro de baile, nuestro paisano D. Enrique Lloret Carratalá.

Dicho señor, tan conocido y admirado del público alicantino, se propone abrir en Alicante una Academia de baile, á la que concurrirán seguramente los verdaderos amantes de Terpsícore.

Reciba nuestra más cordial y afectuosa bienvenida.

Situación violenta

Respecto al precio del azafrán dicen de Albacete:

«Los cosecheros de azafrán de la provincia que conservan existencias de este estimado artículo puede decirse que están de enhorabuena, pues el precio del mismo se cotiza en la actualidad en Albacete á 52 pesetas 50 céntimos la libra.»

Todos los artículos de consumos suben sin excepción alguna, y en cambio los propietarios ven en baja sus rentas y los obreros los jornales, estableciéndose con este motivo un desequilibrio entre lo que cuesta la vida y los medios de que dispone el hombre para conservarla, que causa pena en

pensar en las desastrosas consecuencias que esto pudiera producir.

Anuncios y reclamos

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie A. TERCER SORTEO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto de 13 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo tercero de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, el día 1.º de Abril, á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias Serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas en representación de las cuatro centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 2.493 bolas sorteables, deducidas ya las 7 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo segundo del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Mayo próximo.

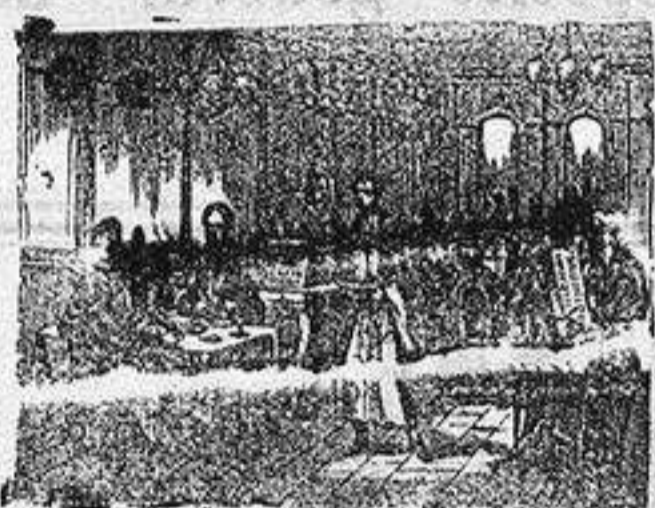
Barcelona 15 de Marzo de 1898.—El secretario general, Aristides de Arriano.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 118 y 1/2 palmos. Pared descubierta, 7 y 1/2 ídem. De cieno, 70 ídem. Entran 2 hi as fuertes. Sale 1/4 parte hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 17 de Marzo de 1898.—El director Francisco de S. Maisonnave.

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO 100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas. Un trimestre gratis el periódico. TARJETAS DE LUTO RIGUROSO Un ciento, 3 pesetas. Un mes gratis el periódico. SOBRES COMERCIALES A seis pesetas el millar. Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una. Tirada de más de 100, gratis.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

El Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudes de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de Marzo, un curso para la corrección en veinte días de la

TARTAMUDEZ

y cualquier otro defecto de pronunciación.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Cuba

Madrid 17 (6 15 t.)

Circulan nuevos rumores relativos á presentaciones de importantes cabezillas, añadiéndose que hay entre ellos profundas divisiones.

Un despacho particular de la Habana, dice que pronto se recibirán noticias de sensación favorables á España.

Los marinos austriacos siguen siendo objeto de grandes agasajos en la Habana.

Del Casino

Madrid 17 (5 40 t.)

Consejo reina ministros reservadísimo.—Afirmase leyéronse importantes despachos Cuba Estados Unidos.—Huelguistas Bilbao amenazan gravísimos desórdenes. Tropas acuarteladas.—Romero retirado Candidatura nacional.

Bolsa

Cotización, 62'20. —Cambio Paris, 38'50

ALICANTE: 1898

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

A CARGO DE JOSÉ COMA



PARA EL DÍA DE GLORIA

BARATURA INCONCEBIBLE

25 Pliegos de aleruyas y santos, papel de color y satinados



UN REAL

ES DECIR, 775 SANTOS



por VEINTICINCO céntimos de peseta, vendemos en la imprenta de este periódico.

Aprovechad la ocasión. Se sirven pedidos. Pago adelantado.

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. Salinas Hermanos

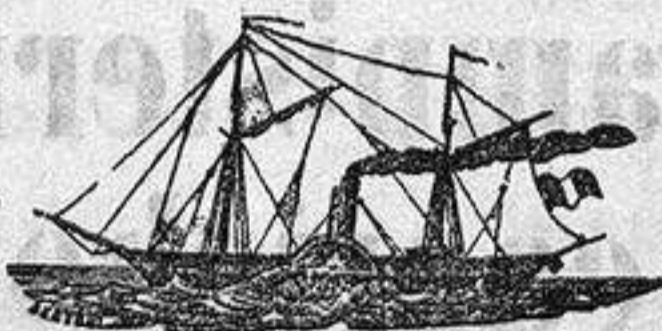


Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá éste DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

Servicio fijo regular en-



entre Alicante Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL durante los meses de Enero, Febrero y Marzo los días 5 y 20 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Alge en los días 10 y 25 de los referidos meses. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

En Altea: D. Juan Beneyto.

# E. BOTTI CARBONELLI

Ferretería  
Mayor 15, 15 y 17



## Tónico genitales Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

## Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS.

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, quitan los escarpos, fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Válidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antiafrosivo Howard.—4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (4 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y potentes al sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarras; curación con el Aceite Neubert (remedio externo).—4 pesetas.—TOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eropitos, gases, náuseas, etcétera).—4 pesetas.—DENTICION: Dentición Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: Antihéptico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, y envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, Beneficencia Madrid.

Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

UN REAL



Disponible

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

# GONZALEZ HERMANOS MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho.-Deposito de vidrios planos.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.

De pósito central, Jardines 15 bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por MR. HARVE, químico parisiense de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, del más eficaz reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Díaz, acudiente a los copiosos manantiales, que nuevas obraban hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, entre todas las conocidas, y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico les más y magnés que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se extienden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑO abierto el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. En tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido LAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.